

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE VENEZUELA Y MÉXICO

El presidente de la República de Venezuela, doctor Jaime Lusinchi, acompañado de una importante comitiva representativa de los diferentes sectores venezolanos, realizó una visita de Estado a México los días 27 al 30 de julio de 1987, atendiendo a la invitación formulada por el presidente de México, licenciado Miguel de la Madrid.

Durante su visita de Estado, el presidente Lusinchi depositó una ofrenda floral ante el Altar a la Patria, fue declarado huésped distinguido de la ciudad de México y fue recibido en sesión solemne por la Comisión Per-

manente del Congreso de la Unión, ante la cual dirigió un significativo mensaje.

En el recibimiento de que fue objeto el jefe de Estado venezolano y su comitiva por parte del pueblo y gobierno de México, se hicieron patentes una vez más los fraternales lazos de identidad, solidaridad y aprecio recíproco que unen a México y Venezuela.

Al igual que en los encuentros previos de ambos mandatarios y acorde con la estrecha comunicación política existente entre sus dos gobiernos, las conversaciones

de los presidentes De la Madrid y Lusinchi durante esta visita de Estado se desarrollaron en un ambiente de la mayor cordialidad y entendimiento.

Los dos mandatarios sostuvieron un extenso intercambio de opiniones sobre los asuntos bilaterales y los problemas internacionales, con especial énfasis en aquéllos que atañen a América Latina y el Caribe, y corroboraron con gran satisfacción la similitud de enfoques y convergencias fundamentales que existen entre México y Venezuela.

Al analizar detalladamente el estado actual de las relaciones bilaterales, los dos jefes de Estado expresaron su complacencia por el creciente fortalecimiento que registran los vínculos entre los dos países. Resaltaron la serie de acciones que sus gobiernos han puesto en práctica con este propósito y reafirmaron su decidida voluntad política de consolidar, como objetivo prioritario, una relación plena, acorde con los lazos indisolubles que unen a los pueblos de México y Venezuela y con el amplio potencial de cooperación que existe entre los dos países.

Reconocieron el significado que, en el amplio marco del diálogo político mexicano-venezolano, reviste el provechoso encuentro celebrado entre parlamentarios de ambos países en ocasión de la visita presidencial. Tomaron nota con satisfacción de la declaración emitida por los legisladores al término de sus deliberaciones, que recoge posiciones comunes frente a problemas apremiantes de la región.

Los presidentes De la Madrid y Lusinchi destacaron el significado de los acuerdos alcanzados como resultado de este nuevo encuentro. En este sentido, subrayaron los beneficios que se desprenden de la firma del Acuerdo de Complementación Económica, cuya ejecución contribuirá positivamente al desarrollo de sus respectivas economías, al fortalecimiento de la cooperación industrial, tecnológica y en materia de servicios, a incrementar los flujos comerciales y a hacerlos más estables y equilibrados.

Señalaron la importancia que el desarrollo del transporte aéreo y marítimo tiene para los intercambios entre sus dos países y se congratularon por la firma de un convenio sobre transporte aéreo. En el mismo contexto, decidieron la realización de una reunión técnica de sus respectivas autoridades marítimas a celebrarse próximamente en Caracas, para regular el transporte marítimo entre ambos países.

Especial consideración dieron al desarrollo de la cooperación en materia turística y con esta finalidad subrayaron la conveniencia de acelerar las negociaciones para la suscripción de un acuerdo que contribuya a impulsar la colaboración en este importante sector.

Con el fin de profundizar en el proceso de integración regional y coadyuvar a los esfuerzos de promoción de exportaciones, convinieron en que se celebre, durante el último trimestre de 1987, una reunión de representantes de ambos gobiernos, para que examine entre otras cosas, la posibilidad de aprovechar los márgenes de preferencia que en los financiamientos de organismos re-

gionales e internacionales se otorgan a países miembros de esquemas de integración, y de participar conjuntamente en licitaciones de proyectos en la región.

Los dos mandatarios señalaron la importancia de la participación de las empresas públicas y privadas de los dos países en el desarrollo de las relaciones económicas bilaterales. En este contexto, destacaron la conveniencia de reactivar los encuentros del Comité Empresarial Mexicano-Venezolano, considerando que un mayor acercamiento entre los sectores empresariales de ambos países contribuirá a la expansión del comercio bilateral y al incremento del conjunto de los intercambios económicos.

Al reconocer las amplias posibilidades de complementación industrial, resaltaron la conveniencia de concretar proyectos específicos mediante inversiones conjuntas en ambos países con participación tanto del sector público como del privado, en campos de interés común tales como el minero, siderúrgico, de bienes de capital, de ingeniería y construcción. Asimismo, expresaron su interés por considerar la realización de inversiones conjuntas en terceros países.

Como punto relevante de la agenda bilateral, los dos jefes de Estado analizaron en forma pormenorizada todo el espectro de las relaciones en materia de energía entre los dos países. Examinaron la evolución reciente del mercado petrolero internacional, coincidiendo en la necesidad de que se asegure una estructura de precios justos para los hidrocarburos. Reiteraron su convencimiento de que la concertación entre los países exportadores de petróleo es indispensable para la estabilidad del mercado internacional de los hidrocarburos y constituye un factor primordial para el equilibrio de la economía mundial. Al respecto, calificaron como altamente positivo el nivel de consulta y coordinación que mantienen en esta materia sus gobiernos.

Los presidentes de México y Venezuela ratificaron la voluntad política de sus gobiernos de contribuir al desarrollo económico y social de Centroamérica y el Caribe. Con este propósito, suscribieron la Declaración Conjunta que renueva por octavo año consecutivo el Programa de Cooperación Energética (Acuerdo de San José), decisión que asegura la continuidad de este mecanismo fundamental de solidaridad y cooperación mexicano-venezolana con esos países.

Reafirmaron su determinación de continuar la coordinación de sus acciones ante los foros regionales de cooperación energética, tales como la Organización Latinoamericana de Energía (Olade), la Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (Arpel) y el Grupo Informal de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Petróleo (Giplacep).

Expresaron su satisfacción por la reciente firma del Convenio General de Cooperación entre el Instituto Mexicano del Petróleo y Petróleos de Venezuela y acordaron dar un mayor impulso a la cooperación energética a través del Programa de Cooperación Petrolera y Petroquímica suscrito entre la Secretaría de Energía, Minas

e Industria Paraestatal de México y el Ministerio de Energía y Minas de Venezuela.

Con respecto a la común preocupación que para sus países plantea el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicoactivas, los dos presidentes reiteraron la determinación de sus gobiernos de unir esfuerzos para combatir este flagelo en todas sus manifestaciones, incluyendo el factor de la demanda como principal propulsor del narcotráfico. En este sentido, subrayaron los significativos resultados de la Reunión Regional de Ministros y Procuradores Generales de Justicia, realizada en Puerto Vallarta en octubre de 1986, así como las decisiones adoptadas en la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, celebrada en Viena recientemente. Dentro de esta perspectiva, señalaron el propósito de sus gobiernos de fortalecer la cooperación bilateral en esta materia.

Al revisar los programas de cooperación científica y técnica entre México y Venezuela, acordaron redefinir las áreas de colaboración con miras a identificar nuevos proyectos, otorgándole prioridad a aquéllos con incidencia directa en el desarrollo productivo y en el incremento de la capacidad de exportación de bienes y servicios.

Los dos presidentes evaluaron las actividades de intercambio cultural y educativo entre México y Venezuela y manifestaron su satisfacción por el hecho de que las mismas se han venido desarrollando a un nivel acorde con la intensa dinámica que han observado las relaciones entre los dos países en el transcurso de los últimos años. Tomaron nota con satisfacción de los preparativos para llevar a cabo próximamente en la ciudad de México la IV Reunión Conjunta del Comité de Cooperación Cultural México-Venezuela a efecto de elaborar el programa de actividades para el trienio 1988-1990.

En el curso de la visita, los mandatarios de México y Venezuela presidieron la instalación del comité patrocinador de "Las Jornadas de Evaluación del Exilio Venezolano en México", integrado por destacados representantes de la vida política, cultural y académica de los dos países y bajo la presidencia conjunta de los cancilleres Bernardo Sepúlveda y Simón Alberto Consalvi, cuyos trabajos se iniciaron de inmediato. Durante el acto, el presidente Lusinchi puso de relieve el permanente agradecimiento de Venezuela por la generosa actitud del pueblo y gobierno de México de brindar refugio y hospitalidad a numerosos venezolanos que sufrieron el rigor de las dictaduras.

En solemne ceremonia en el recinto de la Universidad Nacional Autónoma de México, el presidente Lusinchi inauguró la "Cátedra Simón Bolívar", en presencia del rector de esa institución, así como del rector de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela.

Ambos presidentes analizaron la evolución política reciente de América Latina y destacaron como hecho de gran importancia el fortalecimiento de las instituciones democráticas en la región, que expresa de manera inequívoca la determinación de sus pueblos de asegurar un

desarrollo pleno en la justicia social y en la libertad. Como mandatarios de países cuyos destinos están regidos por estos propósitos, manifestaron su confianza de que América Latina alcance su consolidación democrática como afirmación de la voluntad de solidaridad y unidad latinoamericana.

En ese mismo orden de ideas, observaron complacidos que, paralelamente a la restauración de la democracia, se ha generado un proceso de respeto y observancia de los derechos humanos. Lamentaron, sin embargo, que subsistan aún regímenes en la región que ignoran la obligación de respetarlos. Ratificaron, por tanto, su compromiso de redoblar esfuerzos en los foros mundiales y regionales para contribuir a la cabal defensa de los derechos humanos.

Al examinar el creciente proceso de acercamiento político que se desarrolla en América Latina, resultado de la voluntad renovada de cooperación y de solidaridad democrática de los países de la región, que ha permitido la coordinación de acciones para hacer frente a un conjunto de problemas que la afectan, destacaron como un hecho de singular relevancia la creación del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, establecido en Río de Janeiro en diciembre de 1986. Se manifestaron complacidos por los resultados de su primera reunión realizada en Bariloche, Argentina, en abril pasado, los cuales constituyen útiles aportes a la integración regional. Acordaron instruir a sus cancilleres para que en la próxima reunión del Mecanismo, que habrá de tener lugar en Sao Paulo, Brasil, en agosto próximo, se considere la celebración de una reunión de los ocho jefes de Estado.

Los dos mandatarios examinaron con especial interés la situación en América Central y reiteraron el compromiso de sus gobiernos con el esfuerzo de paz del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, que representa la voluntad latinoamericana de resolver con criterios propios el conflicto que afecta al área centroamericana.

Expresaron su más seria preocupación por la persistencia de factores tanto internos como externos que obstaculizan el proceso de negociación política y de pacificación. En tal sentido, exhortaron una vez más a los países con vínculos e intereses en la región a contribuir de manera efectiva a este esfuerzo latinoamericano, mediante el respaldo a las gestiones de paz y a los compromisos acordados por los propios países centroamericanos en favor del diálogo y la negociación.

Resaltaron la importancia de la reunión cumbre de los presidentes centroamericanos, a celebrarse los días 6 y 7 de agosto próximo. Invitaron a los gobiernos centroamericanos a concretar una genuina voluntad política de negociación que posibilite una atmósfera propicia al diálogo y la solución pacífica y permanente de sus divergencias.

Los presidentes de México y Venezuela reafirmaron su disposición de brindar su concurso para el mejor desenvolvimiento de este diálogo centroamericano, en con-

sonancia con los propósitos que animan al Grupo de Contadora y al Grupo de Apoyo.

Al destacar el estrecho vínculo que existe entre el mantenimiento de la paz, la seguridad internacional y el desarrollo económico y social, realizaron un detenido análisis de la situación de la economía latinoamericana, manifestando su preocupación por los efectos adversos que sobre ésta produce el creciente desorden en las relaciones económicas mundiales.

Al referirse en particular al problema de la deuda externa, ambos mandatarios sostuvieron un amplio y fructífero intercambio de impresiones en relación a las experiencias de sus respectivos países. Reiteraron su convicción de que una solución perdurable a este gravísimo problema que ha afectado seriamente las perspectivas de desarrollo y bienestar de la región, requiere de un diálogo político entre gobiernos acreedores y deudores, organismos financieros internacionales y banca privada acreedora, en el que se asegura el derecho de los países deudores a sostener tasas razonables de crecimiento real. En este sentido, ratificaron que el problema de la deuda debe ser considerado desde un punto de vista global y tratarse en el marco de una estrategia de cooperación fortalecida para lograr un crecimiento y desarrollo económico mundial sostenido.

Subrayaron su determinación de continuar impulsando los trabajos del Consenso de Cartagena, como foro latinoamericano para el análisis y concertación en materia de deuda externa de la región y consideraron de utilidad las medidas adoptadas como resultado de la reunión técnica del Consenso, celebrada en Guanajuato en mayo pasado, encaminadas a fortalecer el programa de acción común.

Manifestaron su preocupación por las crecientes medidas proteccionistas de los países industrializados, que además de afectar sus ingresos de exportación y comprometer la capacidad de pago de la deuda externa, se han convertido en un obstáculo adicional y en un freno a la expansión de las economías de los países en desarrollo, en particular de América Latina. Ante esta situación, los dos presidentes reiteraron su compromiso de promover esfuerzos conjuntos y acciones coordinadas a fin de lograr relaciones comerciales más justas y un mayor acceso de sus productos de exportación a los mercados de los países desarrollados.

En sus conversaciones, los dos mandatarios dieron particular atención a los esfuerzos de integración latino-

americana. Al respecto, reiteraron la importancia y la dimensión política que ha alcanzado el Sistema Económico Latinoamericano (Sela) como principal foro de consulta y coordinación regional, y reafirmaron el compromiso de sus gobiernos para contribuir a su fortalecimiento. De igual manera, destacaron el relevante papel que desempeña la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) en la expansión y diversificación del comercio intrarregional, así como la contribución que los países del Pacto Andino hacen a todo este proceso.

Los presidentes expresaron su preocupación por la proliferación de los conflictos y el incremento de las tensiones en el ámbito internacional, a los cuales no escapa América Latina. Subrayaron la necesidad de fortalecer el papel de la Organización de las Naciones Unidas como la instancia más adecuada para promover la solución de los conflictos y mejorar el clima de entendimiento y cooperación internacionales. En este sentido, ratificaron su indeclinable respaldo a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Ante los crecientes gastos militares y las graves implicaciones de la carrera armamentista, en particular el incremento de los arsenales nucleares, los dos presidentes reiteraron su convicción de que es imperativo acelerar la adopción de medidas efectivas destinadas al desarme general y completo, y dedicar los mayores esfuerzos y recursos posibles al desarrollo económico y social de todos los pueblos en un marco de paz y seguridad. En este sentido, el presidente Lusinchi saludó las iniciativas de paz y desarme que México ha venido promoviendo en el seno del Grupo de los Seis.

Como signo alentador en el proceso de mejoramiento de la comunicación política entre las dos superpotencias, calificaron las conversaciones que éstas han venido sosteniendo con vistas a acordar medidas de reducción de armamentos nucleares.

Al concluir su visita de Estado, el presidente Lusinchi, en nombre propio y en el de la comitiva que lo acompañó, agradeció al presidente De la Madrid, al pueblo y al gobierno de México, las múltiples atenciones y las muestras de fraternal afecto y simpatía de que fueron objeto durante su permanencia en México.

México, D.F., 30 de julio de 1987.

MIGUEL DE LA MADRID
Presidente de México

JAIME LUSINCHI
Presidente de Venezuela